

2024-07-25

Los ataques en contra de Catalina Monreal son actos desesperados de la oposición en la alcaldía Cuauhtémoc: Morena

Autor: Enrique Jiménez

Género: Nota Informativa

<https://cobertura360.mx/2024/07/25/politica/los-ataques-en-contra-de-catalina-monreal-son-actos-desesperados-de-la-oposicion-en-la-alcaldia-cuauhtemoc-morena/>

El senador de Morena, Israel Zamora Guzmán afirmó que las calumnias y los ataques emitidos por Alessandra Rojo de la Vega en contra de Catalina Monreal y el senador Ricardo Monreal, representan un acto de desesperación ante la resolución de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Dicha resolución, mencionó, determina que durante toda la campaña electoral Rojo de la Vega ejerció agresión por razón de género contra Catalina Monreal.

En conferencia de prensa, Zamora Guzmán subrayó que el Instituto, conforme lo establece la Ley Electoral que rige las elecciones en la Ciudad de México, determinó que la candidata del PRI, PAN y PRD debe expresar una disculpa pública a través de los medios de comunicación, de las redes sociales y por escrito a Catalina Monreal, por haber ejercido violencia política en razón de género.

Además, continuó, establece que tiene que tomar cursos de sensibilización para que no incurra en esos actos de violencia, así como la suspensión de la difusión de contenidos de esa naturaleza contra la agredida.

"Estamos aquí para rechazar y condenar las calumnias y los ataques infundados que se han dado por parte de la oposición, de los conservadores y en específico, de la candidata que participó en las elecciones para gobernar la Alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega", expresó.

Israel Zamora sostuvo que Catalina Monreal ganó las elecciones, pero la estrategia de Alessandra Rojo fue utilizar agresiones; además de que rebasó los topes de campaña presupuestales.

Consideró que hay elementos suficientes para demostrar en los tribunales que hubo un financiamiento ilegal que le permitió obtener una supuesta victoria a la candidata de la oposición, por eso, aseveró, "estamos litigando y confiamos en que las autoridades electorales nos van a dar la razón".

"También hacemos un llamado muy respetuoso a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que ya emita una resolución respecto a lo que consideramos fue un autoatentado de la candidata".

Ello, apuntó, con la finalidad de que las autoridades electorales también consideren dicha situación para anular la elección.

Alessandra Rojo de la Vega, sostuvo, está tratando de robarse una elección a través de la calumnia en contra de nuestra candidata Catalina Monreal y de su familia; y por un "supuesto atentado" que sufrió, "que no es más que un montaje" según lo que ha establecido y expresado de manera pública la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.